

nidad, este sacrificio, que yo os ofrezco por vuestro Arci-Preste, y por todos los Fieles que estan congregados en la Iglesia de San Pedro. Esta Oracion es la doce y la última de las que se llaman *Apologias*. En las antecedentes el Celebrante rogó en particular por todos los órdenes, por la Iglesia, por el Rey, por los Superiores Eclesiásticos, por los vivos y por los muertos.

No es de extrañar que se haga aquí una memoria particular del Arci-Preste, que desde los primeros siglos de la Iglesia se consideró como que tenia el primer lugar entre los Presbíteros. El tenia tambien jurisdiccion sobre todos los Clérigos, el derecho de cantar la Misa mayor, y de arreglar todas las cosas en la Iglesia, quando estaba ausente el Obispo: *Super omnes Presbyteros in ordine positos curam gerere, & assidue in Ecclesia stare, & quando Episcopi sui absentia contigerit, ipse vice ejus Missarum solemnia celebrare, & Collectas dicat, vel cui ipse inunxerit.* Isidorus Epist. ad Leudefredum Episcopum. *Sunt etiam Archi-Presbyteri in Episcopis Canoniarum curam gerentes.* Walfrid. Strabo. *lib. de rebus Eccles. cap. último.* Son algunas de las funciones de los Arci-Prestes. El quarto Concilio Cartaginense, que se celebró el año 398, en el Cánón 17 habla tambien de los Arci-Prestes y de su ministerio. Yo no sé si aquellas palabras: *Congregatio Sancti Petri*, se podrian entender de la Iglesia de San Pedro de Roma, ó de alguna otra consagrada en honor de este Santo Apóstol: á lo ménos es cierto que muchas veces se hallan en los Misales algunas expresiones que pueden dar á entender ó indicar la Iglesia en que se usa de ellos. En la Biblioteca del Vaticano hay un Misal que tiene mas de 900 años de escrito: en una de las Colectas de la Misa de San Martin hay estas palabras: *Sunmi Sacerdotis tui Patris nostri Martini Episcopi.* Lo que me hace sospechar, dice el Cardenal Bona, que este Misal estaba destinado al uso de la Iglesia de San Martin Turonense, ó de alguna otra dedicada á su nombre. Y así no es extraño que estas palabras: *Congregatio S. Petri*, significan que se decia la *Misa Latina* en una Iglesia consagrada con el nombre de San Pedro. Estas son las ideas que he formado acerca de la *Misa Latina*. Yo no las doy como pruebas convincentes y demostraciones geométricas: Son unas conjeturas que he arriesgado, entre tanto que los que estan mejor instruidos nos comunican sus luces, para dar mas claridad á este asunto, y establecerlo mas sólidamente: este trabajo sería muy útil á la Iglesia, porque estando bien autorizada la antigüedad de esta Liturgia, se podrian sacar de ella grandes ventajas á favor de muchos dogmas que los Protestantes nos contestan.

El culto de la sagrada Virgen y de los Santos se expresa claramente en ellas, como tambien el uso antiguo de poner las reliquias de los Santos Mártires en los altares en que se celebraban los divinos Misterios: *Coram restibus, scilicet omnium Sanctorum tuorum reliquijs, & omnibus Sanctis tuis.* En ella se trata de la confesion auricular, de las oraciones por los muertos, de la realidad del cuerpo y sangre de Jesu Christo en la Eucaristía, de algunos otros Misterios, y de muchos puntos de disciplina de los primeros siglos, de que hemos dado los pasages sacados de esta Liturgia.

Como los sentimientos de la Iglesia se expresan claramente en las Liturgias públicas, no se puede dudar de los que ella tenia en el quarto siglo acerca de aquellos dogmas de que se hace mencion en la *Misa Latina*. Aunque no tengamos necesidad de esta Liturgia para establecer las materias de Religión; no obstante, ella puede autorizarlas, y tanto mas, quanto las hemos recibido por la canal de un Escritor, que no debe ser sospechoso á nuestros contrarios.

Si nos pudiéramos asegurar de que esta Misa sirvió para el uso público en el IV. siglo, lo que no es imposible, la pudiéramos mirar como uno de los mas bellos monumentos de la antigüedad Christiana. Nada se ve en ella que no sostenga esta idea. No solo no se ha introducido cosa en ella contra la Fe, las buenas costumbres y una sólida piedad, sino que todo respira la sencillez y el espíritu de la primitiva Iglesia. En toda ella se percibe una gravedad propia de los tiempos Apostólicos: el mismo sentido y orden de las palabras no tienen cosa que no respiren devocion. En las Colectas y en las Oraciones se procura atraer el socorro de Dios, para celebrar dignamente un Misterio tan augusto. Se pondera sus atributos, se recuerda la memoria de sus beneficios, y se le representa la miseria de la criatura, como otros tantos motivos para alcanzar sus gracias. En fin, nada se lee en esta Liturgia que no sea edificante, y que no inspire nobles sentimientos de la magestad y misericordia de Dios, de la flaqueza de los hombres, y de la enormidad de sus delitos.

DISERTACION QUARTA.

De los idiomas de que ha usado la Iglesia en la celebracion de los sagrados Misterios y en el Oficio público desde el tiempo de los Apostoles hasta ahora, y si en los primeros siglos se dixo la Misa en un idioma que entendia comunmente el Pueblo.

ESTA Disertacion tiene dos partes: en la primera procuraré demostrar que desde los tiempos Apostólicos hasta ahora se ha celebrado el Oficio público en todas las Iglesias del Mundo que estan unidas con la de Roma, en lengua Hebrea ó Siriaca, Griega y Latina. En la segunda exáminaré las versiones antiguas del Texto sagrado, y si en los primeros siglos se celebraron los sagrados Misterios en una lengua que entendia comunmente el Pueblo, como lo pretenden algunos Críticos. Antes de pasar á las pruebas, es preciso referir en pocas palabras como se ha conservado hasta ahora el Título de la Cruz. Sabemos que este Título estaba escrito en lengua Hebrea, Griega y Latina, que son las mismas de que en todos tiempos ha usado la Iglesia en el Oficio público. Con el motivo del Título de la Cruz que se puso sobre la cabeza de Jesu Christo, diré quatro palabras del arrimo ó estribo que tenia debaxo de los pies.

PRIMERA PARTE.

Del Título de la Cruz, y de las tres lenguas, Hebrea, Griega y Latina, que estaban escritas en él.

LOS quatro Evangelistas hacen mencion de lo que llamamos el Título de la Cruz, aunque no se sirven de esta expresion. San Mateo lo llama la Causa de la condenacion del Salvador: y pusieron encima de su cabeza la Causa de su condenacion escrita en estos términos: *Este es Jesus Rey de los Judios.* San Marcos se vale de las mismas palabras con corta

Luc. 23. v. 38.
Joann. 19. v. 19. &
20.

Gemma animae de
antiquo Ritu Missae
lib. 1. cap. 92.

diferencia; San Lucas llama á este Título una Inscricion, y añade, que estaba escrito en Griego, en Latin y en Hebreo. San Juan le da el nombre de Título: Pilatos hizo tambien una Inscricion, Titulum, que mandó poner en lo alto de la Cruz, en la que estaban escritas estas palabras: Jesus Nazareno Rey de los Judios... y esta inscripcion estaba en Hebreo, en Griego y en Latin: Aunque Pilatos mandó escribir el Título de la Cruz en estas tres lenguas, como que eran las mas conocidas en aquel tiempo, y para que todos lo pudiesen leer; con todo, parece que ellas fueron en alguna manera consagradas por la presencia del Salvador para ser empleadas en la celebracion de los sagrados Misterios y en los Oficios de la Iglesia, con exclusion de todas las demas, si no es quizá en algun caso particular: *Missa tribus linguis cantare praecipitur Hebraica, Graeca, & Latina: sicut & Titulus in Passione Domini scriptus fuisse legitur: Hebraicum quippe est alleluia, hosanna, & Amen: Graecum verò Kyrie eleison, & Christe eleison: Latini reliquum Officium.* Este privilegio de las tres lenguas Hebrea, Griega y Latina se colige fácilmente de la tradicion constante de todos los siglos, desde el tiempo de los Apóstoles hasta ahora. Esto es lo que yo procuraré probar, despues de haber referido lo que tenemos mas admisible y mas cierto acerca del Título de la Cruz, y de una tradicion que nos dexaron algunos Padres, de que debaxo de los pies de Jesuchristo habia un arrimo ó estribo quando fue enclavado en la Cruz.

ARTICULO PRIMERO.

Del Título de la Cruz, y del arrimo que Jesuchristo tenia debaxo de los pies.

§. I.

Como se ha conservado este Título de la Cruz, y en qué estado se halla ahora.

ERA costumbre entre los Antiguos poner en una pequeña tablilla el nombre y el delito de los que eran condenados á muerte. Esta tablilla se llamaba en Latin Titulus, y se la hacian llevar al delinquenté quando lo conducian al suplicio: *Praecedente Titulo, dice Suetonio, qui causam poenae indicaret, y Dion: Cum litteris sive Titulo, quae causam mortis aperirent.* Hablando Eusebio de la muerte de los Mártires de Leon, advierte, que llevaban por el Anfiteatro á San Attalo Mártir, y que delante de él llevaban una tablilla en que estaba escrito: Este es Attalo Christiano: *Circumactus per Amphitheatrum tabula ipsum praecunte, in qua latine scriptum: hic est Attalus Christianus.*

No le faltó á la Pasion del Salvador esta señal de ignominia: fixaron sobre la Cruz una tarja en que estaban escritas estas palabras: *Jesus Nazarenum Rex Judaeorum* en tres renglones uno sobre otro: el primero y mas alto estaba en Hebreo, el segundo de enmedio en Griego, y el tercero en Latin. Las palabras de este Título expresaban á un mismo tiempo el nombre del Crucificado *Jesus*: su patria *Nazarenum*, y la causa de su muer-

Suet. in Caligula
cap. 38.
Dio. lib. 54.

Euseb. Hist. lib. 5.
cap. 1.

te *Rex Judaeorum*. El Poeta Práudencia hizo una bella description de este Título en estos versos:

Pilatus jubet ignorans, tu scriba triplicis

Dirige versiculis, quae sit suffra potestas

Fronte Crucis Titulus triplex triplici lingua

Agnoscat Judaea Gens, & Graecia norit

Et venerata Deum praesensent Roma...

Habiendo sido enterrado el Título de la Cruz con los demas instrumentos de la Pasion de Jesuchristo, lo halló Santa Elena, quando el año de 326 fue á buscar la Santa Cruz. Sozomeno habla así de esto: *In altera autem parte ejusdem loci tres inventae sunt cruces: & aliud ligniculum separatum, quod tabellae gessit similitudinem, verbis & litteris non Hebraicis solum, verumetiam Graecis & Latinis scriptum, quae verba ac litterae non aliud complegebantur, quam Jesus Nazarenum Regem Judaeorum.* Santa Elena llevó á Roma este Título con otras reliquias, y lo puso en la Iglesia que llaman de Santa Cruz en Jerusalem, que el Emperador Constantino y esta Princesa mandaron fabricar en honra de la Santa Cruz de nuestro Señor. Sease que Santa Elena hiciera encerrar este Título en el arco principal de esta Iglesia, ó que fuera Valentiniano Tercero, que fue colocado en el Trono el año de 427, segun los varios pareceres: es cierto que este Título estuvo oculto como mil años. En tiempo del Papa Inocencio VIII, se descubrió de la manera que refiere el Papa Alexandro VI. en la Bula que expidió el día 25 de Julio del año de 1496.

En memoria de la célebre invencion de este Título de la Cruz, concedió perpetuamente Indulgencia plenaria á todos los Fieles de uno y otro sexo, que estando contritos, y habiendo confesado sus pecados, visitaran la Iglesia de Santa Cruz en Jerusalem el último Domingo de Enero. Onofre Panvini refiere así esta historia en su libro de las siete Iglesias de Roma.

Lelio Petronio en su Diario antiguo de lo que sucedió en Roma, hace una relacion mas circunstanciada del modo con que se halló este primer Título, por estas palabras: «El día primero de Febrero del año de 1492, Gonzalo de Mendoza Cardenal de Santa Cruz, haciendo reparar esta Iglesia, los Trabajadores descubrieron en lo alto del arco principal un armario pequeño, en que habia una caja de plomo bien cerrada, encima de la qual habia una piedra de mármol de figura quadrada, en la que estaban gravadas estas palabras: *Hic est Titulus verae Crucis.* En esta caja, que tenia dos palmos de largo, se halló una pequeña tarja de palmo y medio de largo, en que se habian gravado, y luego pintado de encarnado estas palabras: *Jesus Nazarenum Rex Judaeorum.* Es verdad, añade este testigo de vista, que esta palabra *Judaeorum* no estaba entera, porque de esta sílaba *rum* no habia quedado mas que la letra *r*, y faltaba el *um*, porque esta extremidad de la tabla ó la habian cortado, ó se la habian roído los gusanos: «*Sed illud Judaeorum non erat perfectum, quia illud RUM, non nisi usque ad R inclusive remanserat, & illud UM ceciderat, quia erat tabula ab ea parte corrosa, & vetustate deficit.*

Esta Relacion nos enseña dos cosas. La primera, el estado en que estaba el Título de la Cruz quando se halló; y la segunda, que las letras, aunque gravadas en la tabla, estaban pintadas de encarnado: *Colore rubro tinctae*, segun la costumbre de los Antiguos, que ponian el color encarnado sobre las cosas que querian hacer recomendables. Desde el tiempo de la guerra de Troya se usaba esto, como se puede colegir de Homero, que pondera sobre los otros vasos, los que estaban pintados de encarnado: y por eso se es-

Prud. in Apotheosi
adversus Gent.

Apud Jacob. Bo-
sium tract. de Cru-
ce lib. 1. cap. 11.

cribian con letras encarnadas los Titulos de los libros, como lo nota Ovidio quando dice in principio libri tristium:

Nec titulus nimio, nec Cedro carta notetur.

Los Antiguos escribian tambien las leyes en caracteres encarnados, y los epitafios que se ponian sobre los sepuleros. Plinio dice lib. 33. cap. 7. que el color encarnado hacia las letras mas recomendables, quando estaban escritas sobre oro ó sobre mármol. Los Pagános miraban el color encarnado como que tenia algo de sagrado. Por eso, en las principales fiestas pintaban de encarnado la estatua de Júpiter, y aun la cara de los héroes en el triunfo; y así Camilo cubrió su rostro de bermellon el dia de la solemnidad de su triunfo. El Titulo de la Cruz estaba blanqueado, aunque las letras fueran encarnadas; pero el dia de hoy no parece blanco el Titulo, ni encarnadas las letras, ya sea por haberse despintado estos colores por el discurso del tiempo, ó por lo mucho que se ha manoseado.

M. Baillet dice, que no se sabe si la tabla de la escritura estaba entera quando se halló; pero no hay duda que no lo estaba, y que le faltaban las dos últimas letras de la palabra Judaeorum, esto es am, como lo dice la Relación que se hizo al tiempo del descubrimiento de esta preciosa reliquia. El año de 1564 se registró este Titulo de la Cruz, y se halló que estaba roído y disminuido por la parte en que estaba la palabra Judaeorum; y el año de 1648 se notó que se habian llevado el lado derecho, desuerte que ya no parecia la palabra Jesus. Y así ya no ha quedado mas ahora que la mitad, que contiene Nazarenus Re. Así lo representa Justo Lipsio, y tal qual estaba el año de 1648. Esta representacion es muy conforme con la que nos habia dado Bosio, como 50 años ántes. El añade, que lo que ha quedado del Titulo de la Cruz no es mas que como la mitad: de suerte que todo el tamaño del Titulo; ántes que se hubiera disminuido; podia tener como doce pulgadas de largo.

§. II.

Parecer de M. Baillet acerca del Titulo de la Cruz.

HAY mucha apariéncia de que las Iglesias que creen tener el Titulo de la Cruz, no tienen mas que unos fragmentos cortados del de Roma, los quales han puesto en estos Titulos, que pasan por los verdaderos, tomando la parte por el todo; así como se dice que el Titulo de la Cruz está en la Iglesia de Santa Cruz, aunque efectivamente no hay en ella mas que una parte, bien que es la principal. M. Baillet defiende, que en aquellos lugares en que se pretende que la posesion del Titulo de la Cruz es mas antigua que el descubrimiento del de Roma, no se puede decir que no son mas que unos fragmentos del Titulo de Roma. Pero este ilustre Crítico debería decirnos, quales son las Iglesias que poseyeron el Titulo de la Cruz ántes que se descubriera el de Roma; á lo menos no tenemos noticia de ninguna, y M. Baillet no da ni pruebas, ni caucion alguna de lo que afirma.

Es verdad que M. Baillet añade, que la Ciudad de Tolosa refiere la posesion del suyo á otro origen. Pero todo esto lo dice sin fundamento. Sabemos ciertamente, y de original, que la Iglesia de nuestra Señora de la Dorada confiesa que no tiene monumento alguno del origen, ni del tiempo, ni del modo con que fue llevado á esta Iglesia el Titulo de la Cruz, que ella posee, y no tiene mas prueba de esto que la tradicion; pero si esta tradicion es antigua ó nó, y en qué fundamento estriba, esto no se sabe, ni se

Ballet. Viernes Santo Histor. de la Passion art. 7.

Justo Lips. de Cruce lib. 3. cap. 14.

Bosius ubi supra.

puede saber por ninguna señal que nos haya quedado.

Prosigue M. Baillet: «El Titulo de la Cruz que se expone á la veneracion del Pueblo en la Iglesia de nuestra Señora de la Dorada los dias tres de Mayo y catorce de Septiembre; aunque no está entero, es mucho mas grande que era el de Roma, quando lo estaba; porque el de Tolosa, tal qual está, tiene medio pie en quadro, en lugar que el de Roma no tenia mas que palmo y medio de largo ántes que lo hubieran rompido ó roído por los dos lados.» Muchas reflexiones se pudieran hacer sobre estas palabras de M. Baillet; pero basta decir, que no estaba bien instruido en este asunto, y que los apuntes de que se valió no eran fieles.

Es cierto que el Titulo de Tolosa tiene mas de medio pie de largo, porque tiene mas de ocho pulgadas de largo, sobre siete y media de ancho. Pero el Titulo de Roma, tal qual estaba el año de 1648, y despues de haberlo cortado por los dos lados, tiene nueve pulgadas y media, esto es, tres pulgadas y media mas de lo que M. Baillet le da al de Tolosa: y así, mientras que no producen otras pruebas para impugnar la tradicion que concede á la Iglesia de Santa Cruz en Roma la posesion del verdadero Titulo de la Cruz, los Críticos que pretenden robarle este rico depósito á la Capital de la Christianidad, no deben esperar que los escuchemos, ni que abandonemos una tradicion, que parece libre de asalto, segun las leyes de la Crítica mas severa.

Calvino hace aquí una objecion, defendiendo que se debe mirar como una ficcion y una falsedad lo que se cuenta del Titulo de la Cruz. El se explica de esta manera: «Quando la Ciudad de Tolosa se gloria de tenerlo, y los de Roma lo contradicen, mostrándolo en la Iglesia de Santa Cruz, se desmienten unos á otros.» Es cierto que no habia mas que un Titulo de la Cruz: la relacion que hemos dado del de Roma, denota ciertamente que no se dividió, y por consiguiente no puede estar al mismo tiempo en Roma y en Tolosa: esto es, que juntando lo que se muestra en estas dos Ciudades, no hiciera el Titulo entero: y así es preciso necesariamente, que lo que ha quedado del Titulo no esté en Roma ó en Tolosa: la misma materia y las letras no tienen nada que se parezca.

Si me fuera licito decir mi parecer en este asunto, despues de haber consultado con personas dignas de fé, que han examinado las partes del Titulo de la Cruz que se conservan en Roma y en Tolosa, se pudiera presumir que Roma es la que posee el precioso residuo del verdadero Titulo de la Cruz. Lo primero, porque la tradicion de Roma está fundada en unos monumentos que parecen incontestables, en lugar que no ha quedado monumento alguno de la de Tolosa. Lo segundo, la escritura que está gravada en el de Santa Cruz en Jerusalem, parece muy conforme á lo que dicen de ella los Evangelistas; en lugar que lo que está escrito en el de Tolosa, no está en Hebreo, en Griego y en Latin, sino mas bien en Gótico ó en Tolosano. Lo tercero, en el de Roma no hay mas que tres renglones, y hay cinco en el de nuestra Señora de la Dorada. En fin, en este se notan otras muchas cosas que pueden convencer que no es el verdadero Titulo de la Cruz, ni aun una parte considerable del de Roma.

Por eso es muy verisimil que el Titulo de la Cruz que se muestra en

* El P. Fr. Honorato se engañó ciertamente en esta cuenta, como qualquiera lo echará de ver: y se le hará mas sensible si coteja lo que aquí dice, con lo que refiere por relación de Bosio en la última línea del §. antecedente.

Calvino Tratado de las Reliquias pág. 48a. de la edicion de 1611.

Tolosa, no es el que se puso sobre la cabeza del Salvador quando fue crucificado. No quiero yo decir por esto, que sea ménos digno de veneracion; porque se debe presumir que en el de Tolosa se pusieron algunos fragmentos del verdadero Título que está en Roma, y que aquel es una representacion de este. Los milagros que Dios ha obrado por este Título justifican bastantemente que la piedad de los Fieles no se engaña, pues que su culto tiene por objeto el verdadero Título de la Cruz, del qual este contiene algun fragmento, y es una representacion. Esto es muy conforme á la práctica de la Iglesia, en tributar los mismos honores, y dar sin restriccion el nombre de reliquia á lo que conserva alguna parte de ella, y aun algunas veces á lo que solamente lo representa, como lo probaremos muy á lo largo en la Disertacion sobre las Reliquias.

§. III.

Si debaxo de los pies de Jesuchristo, quando estaba en la Cruz, habia un arrimo ó estribo suppedaneum.

Algunos creen que es una invencion de los Pintores el representar á Jesuchristo con un pedazo de madera debaxo de los pies, que le servia de estribo. Pero es cierto que esta tradicion no se funda en la imaginacion de los Escultores y de los Pintores, sino en el testimonio de los Padres mas antiguos, que nos enseñaron que debaxo de los pies de Jesuchristo, quando estaba enclavado en la Cruz, habia un madero que servia como de estribo.

Iren. lib. 2. cap. 42.

San Ireneo dice, que el modo con que estaba dispuesta la Cruz tenia cinco puntas ó cinco extremidades, dos á lo ancho, dos á lo largo y una en el medio, en que estribaba el Crucificado: *Ipse habitus Crucis fines, & summitates habet quinque, duos in longitudinem, & duos in latitudinem, & unum in medio, ubi requiescit qui clavis configitur*. La Cruz, dice San Justino, se compone de dos maderos que se cruzan, y hacen como quatro cuernos, y hay otro que está puesto en el medio, el qual hace como una punta, sobre la qual estriban los pies de los que estan crucificados. *Et illud in medio defixum, & ipsum tanquam cornu eminet, in quo requiescunt, & in nituntur crucifixi*.

Just. in Dialog. circumtriphone.

Greg. Tur. de Glor. Mart. cap. 6.

San Gregorio Turonense dice, que se conoce evidentemente que en el madero de la Cruz hay un agujero, en el qual estaba fixado el pie de una pequeña tabla, sobre la qual se clavaban los pies del crucificado: *In stipe erecto foramen factum manifestum est: pes quoque parvæ tabullæ in hoc foramen inseritur: super vero tabullam stantis hominis sacrae affixæ sunt plantæ*. Haciendo el Papa Inocencio III. la descripción de la Cruz, dice que se componia de quatro palos, de los quales los dos se cruzan, uno que está debaxo de los pies, y otro sobre la cabeza: *Fuerunt in Cruce Domini ligna quatuor, stipes erectus, lignum transversum, truncus suppositus, & Titulus superpositus*. Omito el testimonio de Tertuliano, del V. Beda, y de otros que no se explican con ménos claridad sobre esto.

Innoc. Serm. 1. de uno Mart. Tert. lib. 3. advers. Marc. cap. 18 & 19.

Sería fácil confirmar esta tradicion con las Imágenes mas antiguas que tenemos de Jesuchristo crucificado, ya sean pintadas, ya de relieve, y ya en las monedas antiguas; porque se ve en ellas que Jesuchristo crucificado se representa con este estribo debaxo de los pies; de lo que se pueden ver muchos exemplos en los Autores que trataron esta materia con mas

exáctitud, como Justo Lipsio, en su Tratado de la Cruz; pero principalmente Cornelio Curcio en el libro que compuso de *Clavis Dominica*, en el que refiere las Imágenes mas antiguas que tenemos de Jesuchristo enclavado en la Cruz.

Hay mucha apariencia de que este estribo estaba clavado con clavos, si estaba dispuesto de la manera que se ve en los Crucifixos muy antiguos; y casi no se puede dudar que el Título de la Cruz, como tambien el atravesano de ella, estaban pegados con clavos: pudiera ser que estos clavos se hubieran puesto en el número de los clavos con que fue crucificado el Salvador, y de esta manera aumentarán su número. Y así aunque estos clavos no fueran instrumentos inmediatos de su pasion, esto no impide que sean dignos de veneracion, porque fueron como consagrados por el contacto de su sagrada Humanidad y de su preciosa Sangre. Yo no sé si esta conjetura sería favorable para justificar en parte la multitud de clavos que se muestran en muchas Iglesias, y la diversidad que se nota en la forma y en la figura de los mas de estos clavos.

ARTICULO SEGUNDO.

La Iglesia en todo tiempo no ha usado para la Misa mas que de las lenguas Hebrea, Griega y Latina, que estaban escritas en el Título de la Cruz.

COMO esta qüestion tiene grande conexion con otras muchas, es preciso ante todas cosas explicar con claridad lo que voy á averiguar. No se trata aquí de las traducciones de la Escritura, pues apenas hay nacion alguna de las que han recibido el Evangelio, que no haya tenido, ó que no tenga ahora traducida en su propio idioma toda la Biblia ó parte de ella. Empezaria tratar una qüestion extraña de mi asunto, si quisiera examinar aquí si es conveniente permitir indiferentemente á todo género de personas que lean el Texto sagrado en un idioma que entienda comunmente el Pueblo, como tambien si es licito traducir el Misal y el Breviario en lengua vulgar: en fin, si sería útil usar en las Oraciones públicas de una version de la Escritura en un idioma que no fuera ignorado del Pueblo.

Y así mi intento solo es establecer esta tradicion constante de la Iglesia: conviene á saber, que en el tiempo de los Apóstoles y en los siglos siguientes no se dixo la Misa mas que en Hebreo ó Siriaco, en Griego y en Latin, ya sea que estas lenguas fueran vulgares, esto es, que las entendiera el Pueblo, ó ya sea que no las entendiera. Despues de haber establecido este hecho histórico con el testimonio de los Escritores Eclesiásticos, y con unas conjeturas muy sólidas, procuraremos satisfacer á lo mas razonable que oponen contra esta tradicion los Señores Simon y Bocquillot.